



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

23/05/13

Acta No.1 – Fecha 27 de febrero de 2014 / 1 de 5

Consejo Distrital de Literatura

Acta N° 01 Sesión ordinaria

FECHA: 27 de febrero de 2014

HORA: 11:00 a.m. a 1:00 a.m.

LUGAR: Sede alterna (parqueadero) de la SCRD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejeros Locales	Representante	Miguel Ángel Pulido
Gestor Independiente/Presidente del Consejo.	Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Gerencia de Literatura	IDARTES/Gerente de Literatura	Valentín Ortiz
Bibliotecas públicas	Biblored/Coordinadora de Promoción de lectura	Gabriela Pinzón Plaza
Creadores	Representante	Gustavo A. Murillo
Academia	Representante	María Cándida Ferreira

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES/Gerencia de Literatura	Paola Ximena Cárdenas Jaramillo
Bibliotecas comunitarias	Hellman Pardo
SCRD/Grupo de bibliotecas	Hernando Cabarcas

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector del Libro	Cámara Colombiana del Libro	Ana Carolina Rodríguez
Promotores de lectura	Fundación Letra Viva	Liliana Moreno
Representante consejos Locales	Suba	Luis Eduardo Cárdenas
Estudiantes	Representante de los estudiantes	

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **8**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **9**

Porcentaje % de Asistencia 80,00 %



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	23/05/13

Acta No.1 – Fecha 27 de febrero de 2014 / 2 de 5

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Verificación tareas pendientes del consejo de cara a las próximas elecciones.
3. Plan de acción de la Gerencia de Literatura
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

2. Verificación tareas pendientes del consejo de cara a las próximas elecciones.

Teniendo en cuenta el proceso electoral a través del cual se designarán nuevos consejeros distritales de literatura, se realizó un recuento de las tareas pendientes del actual consejo; esto con el fin de dejar un legado y un panorama de acción claro a los nuevos consejeros. Las tareas pendientes y urgentes son las siguientes:

- Reactivar la articulación y los diálogos con los consejeros locales de literatura: se plantea en este punto realizar durante el periodo que le queda a este consejo, dos sesiones ampliadas convocando no solamente a los consejeros locales sino a otros actores claves del sector (creadores, promotores de lectura, editores, librerías, lectores, entidades). Se define la fecha del primer consejo ampliado: **Jueves 3 de abril** de 9 a.m a 12 m. El segundo consejo ampliado se realizaría en el marco de la Filbo en el evento Cultura Escrita en las Localidades.
- Realizar una evaluación de la labor del actual consejo (logros, debilidades y sugerencias de mejoramiento) que sirva de hoja de ruta a los nuevos miembros que sean designados en septiembre. Avances de dicha evaluación se presentarán en el consejo ampliado del 3 de abril. Para esta labor resulta necesario consultar las actas desde el 2010 hasta el 2013, así como toda la legislación (decretos y demás) a la que ha estado sujeta este consejo. A su vez, es necesario conocer al detalle la evaluación que realizó el Observatorio de Cultura sobre el Sistema Distrital de Participación y la reestructuración del mismo que surge a partir de dicha evaluación.
- Montar un cronograma de gestión con medios, políticos y otros actores influyentes con el fin de visibilizar el recorte presupuestal que ha venido sufriendo la literatura en los últimos siete años y con ello, movilizar al sector para exigir un presupuesto acorde con sus necesidades y proyectos. Lo anterior implica definir muy claramente cuál es el lugar y la responsabilidad del Consejo Distrital de Literatura frente a unificación y articulación del sector para que se movilice y haga valer sus reclamos (tal y como lo hacen los teatreros, por ejemplo).

3. Plan de acción de la Gerencia de Literatura – Libro al Viento, Escrituras de Bogotá, Estímulos y actividades de circulación (Filbo: Cultura Escrita en las localidades).

El Gerente de literatura hace un recuento de las acciones adelantadas hasta el momento y de las proyectadas para los próximos meses, en las cuatro grandes líneas de acción de la Gerencia: 1) Libro al Viento, 2) Escrituras de Bogotá, 3) Estímulos y 4) Actividades de circulación.

En relación con *Libro al Viento* el gerente cuenta en términos generales qué se ha hecho hasta el momento e informa al consejo sobre la celebración de los 10 años del programa y la exposición



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	23/05/13

Acta No.1 – Fecha 27 de febrero de 2014 / 3 de 5

que se llevará a cabo en la Filbo. Ante la pregunta del consejero Gustavo Murillo, sobre por qué el programa no apoya a los creadores inéditos de la ciudad, el Gerente aclara que si bien Libro al Viento tiene un componente editorial, es ante todo un proyecto de promoción de lectura que busca acercar a los habitantes de Bogotá a títulos a los que no tendrían habitualmente fácil acceso. El Gerente explica además cómo es el proceso de selección de los títulos a publicar y surge entonces la idea de que se incluya un representante del Consejo Distrital de Literatura en el Comité Editorial de Libro al Viento. María Cándida Ferreira se postula como representante y los demás consejeros dan su aprobación.

En relación con las actividades de circulación, el Gerente aclara que todas se van a realizar a través de un convenio firmado con la Cámara Colombiana del Libro. La descripción de estas actividades se centró en especial en torno a la Feria Internacional del Libro de Bogotá y el espacio del consejo en la Filbo: Cultura Escrita en las Localidades. La idea básica de este espacio en esta versión de la feria, es hablar sobre Escrituras de Bogotá y, en general sobre otros procesos de formación de escritores a nivel distrital y nacional. Se espera en ese sentido, una articulación con el espacio de formación que tiene RELATA en el marco de la feria y además invitar a representantes de universidades que ofrezcan programas de formación en escrituras creativas.

4. Varios

Julio César Rodríguez expone ante el consejo su propuesta de invitar a Joao de Moraes, poeta brasileño y director de libro y la lectura de la Fundación Pedro Calmon en Bahia, para que, en el marco de Cultura Escrita en las localidades en la Filbo, realice una charla sobre Políticas culturales en torno al libro y a la lectura. El consejo aprueba la propuesta. En términos operativos se necesita entonces que el consejo solicite a la dirección del IDARTES, a través de un oficio, invitar a de Moraes para que ésta, a su vez, envíe la invitación formal al poeta.

Por lo demás Julio César anuncia que se realizará Lectura bajo los Árboles en el mes de julio en Usaquén.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se acuerda un consejo ampliado para el próximo 3 de abril.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Tareas pendientes del consejo de literatura	Realización de consejos ampliados (Fecha: 3 de abril y en la Filbo)	Gerente de literatura	SI
	Realización de documento en el que se evalúe la gestión del consejo saliente	Gerente de literatura	SI
	Definir un plan de acción para lograr la unificación, articulación y movilización del sector literario para poner sobre el tapete el tema de los recortes presupuestales en los	Miguel Ángel Pulido / Gustavo Murillo	SI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

23/05/13

Acta No.1 – Fecha 27 de febrero de 2014 / 4 de 5

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	últimos siete años.		
	Nombrar a María Candida Ferreira como representante del Consejo Distrital de Literatura ante Comité Editorial de <i>Libro al Viento</i> .	Gerente de literatura	SI
	Enfocar Cultura escrita en las Localidades en el tema de la formación en escritura creativa (Escrituras de Bogotá, Relata, formación ofrecida por universidades)	Gerente de literatura	SI
	Invitar a Joao de Moraes a Cultura Escrita en las localidades	Julio César Rodríguez Bustos	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
Recopilar todas las actas del consejo desde el 2010 con el fin de que estén a disposición del consejo (es necesario verificar que estén publicadas en el sitio del SDP, si no es posible, recopilarlas y enviárselas a los consejeros)	Gerencia de Literatura
Realizar la revisión de todas las actas y decretos y hacer un documento de evaluación de la gestión del actual consejo, los avances de éste se presentarán en el consejo ampliado del 3 de abril.	Julio César Rodríguez y Miguel Ángel Pulido / Consejo Distrital de Literatura
Enviar protocolo de Libro al Viento a todos los consejeros y, en especial a María Cándida Ferrera, representante del consejo en el Comité Editorial del programa.	Gerencia de Literatura
Enviar agenda más concreta de Cultura Escrita en las localidades para que sea aprobada por el consejo.	Gerencia de literatura
Enviar al director oficio en el que el consejo solicita que se invite al poeta Joao de Moraes en el marco del Filbo.	Julio César Rodríguez /Consejo de Literatura



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	23/05/13

Acta No.1 – Fecha 27 de febrero de 2014 / 5 de 5

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:

Julio Cesar Rodríguez Bustos
Coordinador / Presidente

Valentín Ortiz Díaz
Secretaría Técnica

Firmada en la original

*Revisó: Valentín Ortiz Díaz
Proyectó: Paola Ximena Cárdenas*